

Reforma beneficiará a tres sectores (El Financiero 21/08/13)

Reforma beneficiará a tres sectores (El Financiero 21/08/13) Sergio Meana Miércoles, 21 de agosto de 2013 ·
REFORMA POTENCIARÁ INVERSIÓN El impacto de la reforma energética se reflejará en tres grupos de empresas: constructoras, químicas y energéticas. Este último ya se benefició, pues la valuación de sus acciones aumentó un promedio de 30 por ciento de principios de junio al 20 de agosto del presente año. Las emisoras que destacan son Alfa, Alpek, IEnova y Mexichem, cuyo precio de sus títulos subió 38.2, 29.7, 15.65 y 28.9 por ciento, respectivamente, mientras que el Índice de Precios y Cotizaciones apenas repuntó 13.7 por ciento. Fernando Bolaños, analista de Monex, dijo que ello se puede atribuir a las posibilidades de negocio que se abrirían a partir de la reforma energética. No obstante, especificó que el mayor efecto se dará en tres o cinco años, cuando operen las nuevas leyes. En el segundo grupo de empresas se encuentran emisoras con enfoque en la construcción, como ICA, GMéxico, Ideal y Cemex, cuyas acciones se han incrementado en 12.68, 16.63 y 5 por ciento, respectivamente, en el último mes en el que la expectativa por la reforma energética ha movido los principales indicadores de la Bolsa Mexicana de Valores. El tercer sector de empresas incluye a Pochteca, por su línea de negocio de materias primas que produce polímeros, químicos y lubricantes; Simec, que vende acero a la industria energética; y Kuo, que tiene una asociación con Repsol para comercializar hule y soluciones para asfalto.